

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 290 Miércoles 3 de diciembre de 2025

Sec. V-B. Pág. 71714

## V. Anuncios

## B. Otros anuncios oficiales

## MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

44874 Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., de la resolución del expediente de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, de referencia C-0004/2025, con destino a uso ganadero en el término municipal de Melgar de Abajo (Valladolid).

Examinado el expediente incoado a instancia de D.ª Esther Millares Hernández (\*\*\*8269\*\*) solicitando concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, en el término municipal de Melgar de Abajo (Valladolid), por un volumen máximo anual de 3.832,50 m³, un caudal máximo instantáneo de 0,36 l/s, y un caudal medio equivalente de 0,12 l/s, con destino a uso ganadero, el Comisario por delegación de la Presidenta de la Confederación Hidrográfica del Duero (Res. 06.11.2019, BOE 20.11.2019), en virtud de la competencia otorgada por el Texto Refundido de la Ley de Aguas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, y de acuerdo con el vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico, ha resuelto, con fecha 27 de noviembre de 2025, lo siguiente:

Otorgar la concesión de aguas subterráneas, de acuerdo con las características y condiciones que figuran en la resolución del expediente referenciado, y cuyas características del derecho son:

Titular: D.ª Esther Millares Hernández (\*\*\*8269\*\*).

Tipo de uso: Ganadero (105 cabezas de ganado bovino de leche).

Uso consuntivo: Si.

Volumen máximo anual (m³): 3.832,50.

Caudal máximo instantáneo (l/s): 0,36.

Caudal medio equivalente (l/s): 0,12.

Procedencia de las aguas: Masa de aguas subterráneas 400009 - Tierra de Campos.

Plazo por el que se otorga: 30 años desde el día siguiente al de la notificación de la Resolución de Concesión Administrativa.

Título que ampara el derecho: La presente Resolución de Concesión Administrativa.

El contenido íntegro de la resolución de concesión puede conocerse accediendo al correspondiente expediente concesional que se encuentra archivado en las oficinas de esta Confederación Hidrográfica, o a través de la página Web www.chduero.es (Inicio\Portal del Ciudadano\Información al público\Resoluciones de Concesión).

Valladolid, 28 de noviembre de 2025.- El Jefe de Servicio Técnico, Alberto Jesús De Luis Rivera.

ID: A250056202-1